



**e&a Broker'S**  
*Integramos soluciones inteligentes en seguros*

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS EMPRENDEDORES Y ASOCIADOS E&A BROKERS CIA LTDA**

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, en el local social de la compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS EMPRENDEDORES Y ASOCIADOS E&A BROKERS CIA. LTDA., se encuentran presentes los socios señores Sergio Eduardo Alvarado Calle, el Lcdo. Luis Pablo Alvarado Cárdenas y el Ing. Christian Xavier Alvarado Calle, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Los socios resuelven de manera unánime constituirse en junta general extraordinaria universal de socios, para tratar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por los socios y es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía correspondiente al período que va de el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del período que va de el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.
3. Resolución sobre las utilidades generadas durante el período que va del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.
4. Análisis sobre los resultados generales obtenidos en el período que va del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.
5. Revisión y resolución sobre el presupuesto para el año 2016.

Preside la Junta el Ing. Christian Xavier Alvarado Calle Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Eduardo Alvarado Calle, Gerente.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía quien da lectura del informe elaborado por él. Una vez que se ha dado lectura pone en consideración de los presentes para la aprobación del informe en mención. Una vez realizadas algunas deliberaciones, los socios presentes por unanimidad resuelven aprobar el informe presentado.

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Gerente pone a conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Resultados, mismos que y luego de deliberar, es aprobado con el voto favorable de todos los socios presentes.

Por disposición legal no votaron los socios que ostenten cargos de administradores.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente quién propone a la Junta que las utilidades del ejercicio 2015, que estarían para





**e&a Broker'S**  
*Integramos soluciones inteligentes en seguros*

repartir a los socios, pasen a formar parte de una Reserva Facultativa con el fin de estar prestos económicamente a futuras necesidades y de ser el caso serán capitalizadas en el futuro. Analizado este punto por parte de los socios, estos aprueban de manera unánime la propuesta realizada por el Gerente.

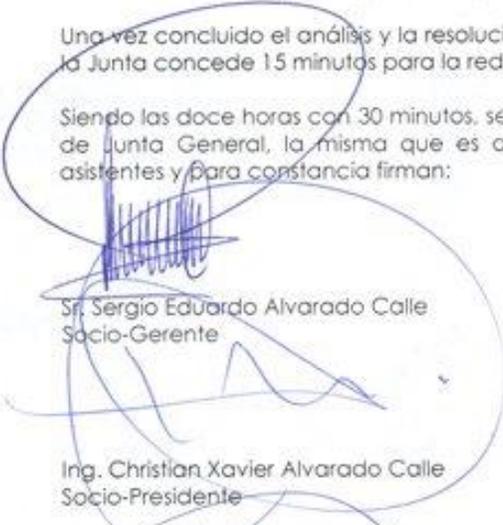
Se pasa a tratar el cuarto punto en el orden del día y toma la palabra el Gerente de la empresa quien manifiesta que en el año 2015 la empresa se ha recuperado notablemente de la pérdida que se obtuvo en el año 2014, esto se debe a los nuevos negocios que la empresa ha logrado con el Sector Público y renovaciones que se realizaron de los clientes que se mantienen. Los socios dan un voto de aplauso a la administración por los logros alcanzados.

Continuando con la sesión se pasa a tratar el quinto y último punto del día, por lo que nuevamente toma la palabra el Gerente de la Compañía, quien expone el presupuesto para el año 2016 tanto de ingresos como de gastos elaborado en base a los resultados obtenidos del período que culmina y tomando en cuenta las consideraciones mencionada en el punto anterior y solicito a los socios presentes lo aprueben.

Luego de escuchar lo expuesto por el Gerente, los socios aprueban por unanimidad el presupuesto planetado por Gerencia.

Una vez concluido el análisis y la resolución de los puntos anotados, quien preside la Junta concede 15 minutos para la redacción del acta respectiva.

Siendo las doce horas con 30 minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta de Junta General, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes y para constancia firman:

  
Sr. Sergio Eduardo Alvarado Calle  
Socio-Gerente

Ing. Christian Xavier Alvarado Calle  
Socio-Presidente

  
Lcdo. Luis Pablo Alvarado Cárdenas  
Socio

CUENCA: Esmeraldas s/n entre Calle del Batán y Remigio Crespo  
Edif. Los Ídolos, 1º Piso Alto Ofc. 102 • Tel: 072 818 284  
QUITO: Río Aranjú 126 y Pasaje Amazonas • Tel: 023 303 768  
Puntos de Atención: GUAYAQUIL - LOJA

www.eiabrokers.com  
1800 MIBroker (642765)  
info@eia-brokers.com

